



17 de julio de 2019

Club De Fútbol Reus Deportivo, SAD
Reus, España

Señores de la **Real Federación Española de Fútbol**

Buenas tardes Presidente de la RFEF, Presidente del Comité de 2da B y abogados de la federación.

Esperamos se encuentren bien. En primer lugar, lamentamos profundamente lo sucedido el día de hoy, sin embargo, tenemos ciertas aclaraciones que hacerles que necesitan ser tomadas en consideración:

1. El plazo otorgado por ustedes ha sido hasta el día de hoy, 17 de julio de 2019 inclusive, plazo que se encuentra asimismo evidenciado en el comunicado que ha sido publicado por ustedes. Cumpliendo con el lapso otorgado hoy mismo se ha enviado el aval a los correos oficiales de la RFEF, con lo cual, no entendemos la decisión precipitada de sancionarnos con el descenso de categoría incluso antes de que el día terminara. Es importante destacar que dicha sanción hasta los momentos todavía no ha sido notificada a ningún representante de nuestra parte, ni al Sr. Clifton Onolfo, ni a los Administradores concursales faltando ustedes a una obligación básica en derecho mercantil como lo es la notificación.
2. También deben tomar en consideración que, como ustedes bien sabían, existían 680.000 Euros en las cuentas del club, de los cuales se pagaron 150.000 € como depósito en garantía por partes de los administradores en buena fe hasta que llegara el aval, con lo cual se hubiese podido asegurar más si lo hubiesen solicitado de manera expresa a los administradores antes de tomar dicha decisión y de esa manera mantener el club en Segunda B que es el interés común de todos.
3. Entrando en la materia del aval, deben tener en cuenta que la carta firmada por la fiduciaria Forum, la cual es completamente ejecutable en territorio español, ha sido creada bajo una traducción literaria del modelo proveído por ustedes, con cada una de las palabras expresadas y en el orden acorde a su modelo, con la misma intención y espíritu, y la cual fue firmada de acuerdo a lo solicitado. También deben saber que, de acuerdo a la manera que fue redactado el aval y al no necesitar una firma de aceptación por parte de la RFEF, se evidencia una aceptación tácita del mismo, donde, bajo su formato, no indica que la federación



pueda llegar a rechazar a una entidad que está utilizando fondos en garantía con ustedes como beneficiarios.

Por los tres puntos expresados anteriormente, al ustedes tener dicha garantía en su poder, esos fondos ahora son pertenecientes y dependiente de la Federación, con lo cual, necesitamos que de manera expresa, nos notifiquen que se va a aceptar al club en Segunda División B o, si por el contrario, al no aceptar su inscripción, se realice una carta en la cual renuncien expresamente a dichos emolumentos de la manera y con las mismas palabras que fue realizado el aval, ya que sin su renuncia expresa los fondos siguen siendo de ustedes.

Por último, queremos que en aras a la probidad y al bien común, se decidida este caso y posteriormente sea comunicada dicha decisión. Cabe recordar que existen muchísimas personas afectadas por esta medida, no sólo todos los trabajadores que hemos participado en este proceso, destinando incontables e incansables horas a fin de tener un club en segunda B, sino también a los trabajadores del club, a los administradores concursales quienes han sido más que eficientes en sus actuaciones; a un presidente que llegó con la firme intención de tener un club en segunda división, y que por una gestión más que cuestionable de los anteriores propietarios ha visto en detrimento su inversión, donde se le vendió un club con 10 millones de ingresos, 11 millones de gastos y 4 millones de deuda, para una vez firmados los documentos se encuentre con un club descendido administrativamente, con 0 euros de ingresos, con 0 dinero en el banco y con 8.5 millones de deuda, ello sin tener en cuenta que se le fue confiscado por parte de La Liga el bono de inscripción de 2 millones de euros en segunda división y se le prohibió obtener 1 millón de euros que debería tener por derecho cuando es descendido. Consideramos vehementemente que lo más grave en toda esta situación es que existe toda una ciudad de más de 100.000 habitantes que ya ha sufrido un severo daño, donde hace seis meses tenían un club en segunda división, y ahora, por un infortunio del cual no tienen responsabilidad, tienen un club en Tercera.

Dicho esto, Esperamos reconsideren la situación y decidan lo más acorde al bien común. Nos encontramos más que abiertos a la posibilidad de poder reunirnos y llegar a un acuerdo en caso de que lo consideren necesario.

Quedamos a la espera de su respuesta.

De antemano, gracias por todo.

Atentamente,

David López, Administrador concursal y Clifton Onolfo, presidente.